



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México ”

# GACETA MUNICIPAL

*DE SANTO TOMÁS, ESTADO DE MÉXICO*

*Periódico Oficial Del Gobierno Municipal de Santo Tomás*

*Cabecera Municipal de Santo Tomás, Estado de México*

*05 de diciembre de 2024.*

**TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AÑO 2024**





**Ayuntamiento de Santo Tomás**

**2022-2024**



## **Fundamento Legal**

Con fundamento en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como del artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, comparezco ante este Ayuntamiento; para informar sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal, en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre del ejercicio fiscal 2024.



## **Presentación**

Por tercera y última ocasión con mucho orgullo me dirijo a todas y todos los Tomasenses, con la finalidad de rendir mi último Informe de Gobierno, como lo establece el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Así como dar a conocer todos los programas y acciones implementadas en este tercer año de Gobierno.

Durante estos 3 años encabezando el Gobierno Municipal, que con mucho orgullo el pueblo de Santo Tomás me ha conferido, trazamos y cumplimos una con una ruta de acciones que se enfocaron en transformar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en nuestro municipio bajo los enfoques del humanismo, modernización, justicia, igualdad y bienestar, siendo como desde el inicio, fiel a mis principios y compromisos adquiridos de manera individual y colectiva con nuestros ciudadanos, en esta etapa final de nuestra administración puedo decir con firmeza que hemos cumplido con los compromisos cumplidos adquiridos, bajo esa premisa me permito plasmar en este documento todas las acciones emprendidas durante este tercer año, para que las y los ciudadanos sean testigos de los trabajos realizados en todo el municipio, termino agradeciendo principalmente a los ciudadanos que me dieron su confianza así como a mis compañeras y compañeros, juntas y juntos hicimos más grande a Santo Tomás, me despido contenta y satisfecha con todo lo realizado. Gracias Santo Tomás te quedas por siempre en mi corazón.

**C. MARIA DEL ROSARIO MATIAS ESQUIVEL**

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**HICIMOS MÁS**  
**GRANDE A**  
**SANTO TOMÁS**



## **ESTRUCTURA**

### **PILAR 1. SOCIAL**

**MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.**

### **PILAR 2 ECONÓMICO.**

**MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.**

### **EJE TRANSVERSAL 1.**

**IGUALDAD DE GÉNERO**

### **PILAR 3. TERRITORIAL**

**CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

**LOCALIDADES URBANAS Y RURALES**

### **PILAR 4. SEGURIDAD PÚBLICA**

**MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **EJE TRANSVERSAL 2.**

**GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE**

## PILAR 1. SOCIAL

### MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

El ayuntamiento de Santo Tomás que tiene una actuación relevante en el desarrollo y búsqueda del bienestar, debido a que tiene la responsabilidad de generar acciones que permiten disminuir las problemáticas y necesidades que se generan en su población y con esto lograr mejorar la calidad de vida de los Tomasenses, procurando se valoren los derechos humanos, la democracia participativa, en la equidad e igualdad de género y el respeto a la naturaleza. Pero, sobre todo, fundamentado en la construcción de relaciones justas, una distribución de la riqueza equitativa y en un enfoque de cohesión comunitaria. En este contexto, las acciones de desarrollo social que hemos adoptado, sobre todo, en materia de combate a la pobreza y marginación, se mencionan a continuación.

A través del sistema DIF municipal, en coordinación con el DIFEM, se hace entrega de desayunos fríos a 25 escuelas del nivel preescolar y primaria; logrando entregar un total de 148,760 desayunos fríos en el presente año.



Conscientes de lo importante que es tener en cuenta los problemas psicológicos a edades tempranas, el Ayuntamiento del Municipio Santo Tomás a través del Sistema DIF Municipal brinda el servicio de atención psicológica a niñas, niños y adolescentes beneficiando así a un total de 120 pacientes. Un tratamiento eficaz a estas edades va a mejorar el futuro del niño(a) previniendo futuros problemas cuando sean personas adultas.



### APARATOS AUDITIVOS

Gracias a las gestiones del presidente del DIF Santo Tomás se logró la entrega de aparatos auditivos para adultos mayores que padecen alguna enfermedad degenerativa así como personas con discapacidad auditiva:

En este sentido se realizó la entrega de aparatos auditivos para adultos mayores de 60 años en 3 fechas del 2024.



Por otra parte, a través del DIF Municipal se realizó la entrega de funcionales como 50 andaderas, 100 bastones de un punto, 100 bastones de cuatro puntos, 40 sillas de ruedas y 100 paquetes de pañales desechables beneficiando las condiciones de salud de adultos mayores de diferentes comunidades del municipio.



### **APOYOS CON OPERACIONES OCULARES**

Se apoyó en la realización de cirugías oculares a 4 personas de escasos recursos que cursaban afectaciones (pterigion y catarata), así como tratamientos con diferentes especialidades oftalmológicas como retinólogos, contactólogos.



También se apoyó con lentes oftalmológicos con distintas especificaciones tales como graduación, fotocromáticos, enfoques de lectura dependiendo que necesitaba cada persona.



Esta administración se da a la tarea de fomentar actividades enfocadas a alcanzar una vida digna para los adultos mayores lo cual se realizaron varios talleres en la casa del adulto mayor con el fin de tener actividades recreativas y sociales entre nuestros adultos mayores del Municipio.



Con motivo del día del adulto mayor realizamos el festejo en compañía de 350 adultos mayores ofreciendo un espectáculo artístico, comida y una despensa a cada uno de ellos:



De igual forma se realizó una entrega de 2500 cobertores a familias Tomasenses, los cuales fueron gestionados ante el DIFEM y CAAM.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes en conjunto con el área de psicología y trabajo social, brindó atención en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de pláticas, escolares y personales, sobre temas como, prevención de consumo de drogas y prevención de embarazos, de igual manera se dio seguimiento de quejas y asesoría jurídica.



Con motivo de festejar el día de los Reyes Magos con nuestras niñas y niños, se realizó la entrega de 1900 juguetes en las instituciones educativas de nivel básico del municipio.



## CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Derivado del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Santo Tomás y la Congregación Mariana Trinitaria que tiene como objetivo contribuir al bienestar del mayor número posible de familias, se gestionaron productos subsidiados consistentes en 26 tinacos tricapa de 1100 litros, 25 calentadores solares de 8,10,12 y 15 tubos y cisternas de capacidad de 2800, 5000 y 10,000 litros, al gestionar estos apoyos se logra mejorar significativamente el grado de satisfacción y la calidad de la vivienda de las poblaciones urbanas en situación de precariedad y pobreza.



## APOYO A LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda y los servicios públicos básicos, representan un componente del combate a la pobreza, por lo que nos hemos dado a la tarea de implementar esquemas de mejoramiento a la vivienda.

Se benefició a 80 familias del Municipio con paquetes de láminas, gestionado por el DIF Municipal en coordinación con el DIFEM.



En apoyo a las familias Tomasense se entregaron colchonetas a familias de bajos recursos en las Comunidades de Rincón Grande, Rincón Chico, Ojo de Agua y Santa Bárbara.



Como apoyo emergente para enfrentar las afectaciones causadas por las fuertes lluvias en algunas viviendas de varias comunidades del municipio se realizó la entrega de 200 láminas a los damnificados para que pudieran reparar los daños.



Se realizó la entrega de 50 tinacos rotoplas, a familias vulnerables de diferentes comunidades del municipio para que puedan tener un mejor rendimiento en el consumo de agua.



### APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Manteniendo un fiel compromiso con la educación en nuestro municipio, este año apoyamos con diversos materiales a las escuelas con la finalidad de mejorar la infraestructura y equipo de las instituciones educativas.



### APOYOS ALIMENTARIOS

Se realizaron cuatro entregas de 71 despensas cada una a niños y niñas de 2 a 5 años no escolarizados de diferentes comunidades del municipio así como cuatro entregas de 500 despensas a través del programa canasta alimentaria del bienestar.

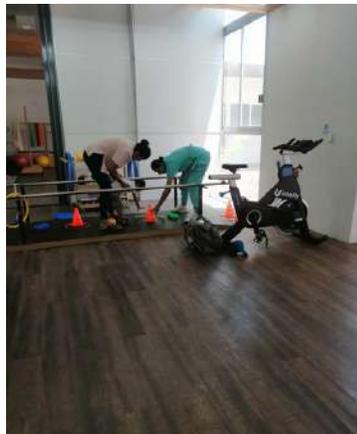


A través de la Asociación Civil “Villa Álvarez”, se gestionó la entrega de 7 visas a Estados Unidos, con la finalidad de que adultos mayores del municipio tengan la oportunidad de reunirse nuevamente con sus familiares en el extranjero después de muchos años:



### **CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y SOCIAL (URIS).**

Se realizan consultas médicas generales, psicológicas y terapia física, atendiendo en lo que va del año a más de 500 pacientes.

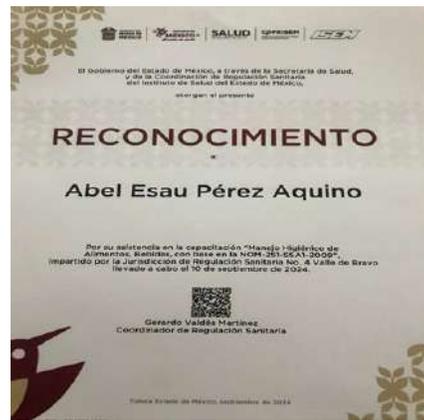


## PILAR 2 ECONÓMICO.

### MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Para lograr mejores condiciones de vida debe impulsarse el desarrollo económico, a través del fortalecimiento de actividades.

Se gestionó ante la Jurisdicción Sanitaria de Valle de Bravo 70 constancias gratuitas con las que se beneficiaron los comerciantes de nuestro Municipio.



Se entregaron 10 Licencias de Funcionamiento y 80 cédulas de uso de vías públicas para actividades comerciales.

*Recibo original 15/09/24*  
*Gloria Samanta Matias Panamaria*

<b>UNIDAD DOMICILIO</b> NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: <b>GLORIA SAMANTA MATIAS PANAMARIA</b> RÚNICO DEL ESTABLECIMIENTO: <b>70082</b> TIPO DE ESTABLECIMIENTO: <b>RESTAURANTE BAR</b>	
<b>DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b> CALLE 3 DE MARZO, LAS FINCAS, SANJO TOMAS	
<b>CALLE</b> CERRADA LAS FINCAS	<b>NÚM. EXT.</b> 508
<b>OTRA CALLE Y CALLES</b> LA ZONA LAS FINCAS	
<b>OTRA REFERENCIA</b> A UN COSTADO DEL SALÓN DE FIESTAS LA ESCUENDELA	
<b>COLONIA O PUEBLO</b> LAS FINCAS	<b>TELÉFONO</b> 7221789872
<b>ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS PRINCIPALES</b> RESTAURANTE BAR	<b>FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN</b> 15/09/24
<b>OTROS SERVICIOS</b> SERVICIO DE CATERING PARA Fiestas y eventos especiales.	
<b>CALLE 1 DE MARZO, LAS FINCAS, SANJO TOMAS</b>	
<b>TIPO DE SERVICIO</b> CAMBIO DE SERVICIO CAMBIO DE SUBCOMERCIO O RAZÓN SOCIAL MODIFICACIÓN DE SERVICIO	<b>AVANCE DE SERVICIO</b> SERVICIO PULCRITIMO
<b>EXPERIENTE DEL</b> 2013/06/04/09/2024	<b>NÚM. DE SERVICIO LOCAL</b> 40000000
<b>TIPO DE AVANCE PRODUCTIVO</b> 01	
<b>ASIGNADO Y PRECISO</b> RESTAURANTE, SERVICIO Y BAR DE LEBES, TONNE, DE JARDINES, EN 100%	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> GLORIA SAMANTA MATIAS PANAMARIA	

*Recibo original*  
*Abel Esau Pérez Aquino*

<b>ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS PRINCIPALES</b> RESTAURANTE BAR	
<b>FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN</b> 15/09/24	
<b>OTROS SERVICIOS</b> SERVICIO DE CATERING PARA Fiestas y eventos especiales.	
<b>CALLE 1 DE MARZO, LAS FINCAS, SANJO TOMAS</b>	
<b>TIPO DE SERVICIO</b> CAMBIO DE SERVICIO CAMBIO DE SUBCOMERCIO O RAZÓN SOCIAL MODIFICACIÓN DE SERVICIO	
<b>AVANCE DE SERVICIO</b> SERVICIO PULCRITIMO	
<b>EXPERIENTE DEL</b> 2013/06/04/09/2024	
<b>TIPO DE AVANCE PRODUCTIVO</b> 01	
<b>ASIGNADO Y PRECISO</b> RESTAURANTE, SERVICIO Y BAR DE LEBES, TONNE, DE JARDINES, EN 100%	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> ABEL ESAU PÉREZ AQUINO	

Se realizó la investigación a los establecimientos para efectuar el trámite de su licencia, logrando el acercamiento con la Secretaría de Justicia del Gobierno del Estado de México, para dar a conocer los requisitos establecidos para el dictamen único de factibilidad a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas para consumo inmediato.



Se realizaron reuniones con propietarios de establecimientos de bebidas alcohólicas para que se apeguen a los horarios establecidos en el bando municipal.



## DESARROLLO AGROPECUARIO

Cumpliendo nuestro compromiso con el campo Tomasense hicimos entrega de fertilizante a 594 productores de las comunidades cuya principal actividad es la agricultura, manteniendo nuestro fiel compromiso con el campo.



Se realizó la aplicación de 721 dosis de la vacuna antirrábica para ganado de manera gratuita, apoyando así a los ganaderos de nuestro municipio.



## PROMOCIÓN ARTESANAL

Con el propósito de promover los productos y artesanías de nuestro municipio, se realizó la exposición artesanal durante la semana cultural con motivo del 154 aniversario de la fundación del municipio y 68 del aniversario del cambio del pueblo, teniendo la participación de artesanos y artesanas del municipio.



## PROMOCIÓN CULTURAL

Se realizó por tercera vez consecutiva la tradicional “Feria del Tamal” Santo Tomás 2024 en el mes de febrero, en donde se disfrutó de una noche en familia, con un espectáculo de magia, así como los ricos y tradicionales tamales hechos por mujeres Tomasenses.



Con motivo del 154 aniversario de la fundación de nuestro municipio y 68 años del cambio de pueblo, se organizó la tradicional semana cultural, en la que se contó con las diversas participaciones y artísticos,



Se realizaron diferentes concursos con la finalidad de impulsar la participación e integración de las y los ciudadanos del municipio en las actividades culturales.



## CASA DE CULTURA

La creación de la casa de cultura muestra el impulso para los jóvenes y niños como motivación a la realización de actividades culturales en nuestro Municipio.

En la casa de cultura contamos con alumnos en clases de danza y alumnos en clases de música.



**EJE TRANSVERSAL 1.**

**IGUALDAD DE GÉNERO**

Se gestionó ante la Secretaría de las Mujeres el taller de Salud Sexual y Reproductiva a través del uso de simuladores de bebés virtuales para la prevención del embarazo adolescente, mismo que se impartió a ochenta jóvenes del CBT Huémac.



Se convoca a mujeres del municipio para formar grupos con el objetivo de desarrollar diferentes talleres, aprendiendo manualidades que promueven el autoempleo, como por ejemplo la elaboración de rosas eternas, en el cual se trabajó el tema de autoestima.



Se impartió un taller donde se elaboraron flores a base de limpiapiipas, en la comunidad de Rincón Chico donde participaron 18 mujeres de diferentes edades.



Todos los días 25 de cada mes se realizaron actividades para conmemorar el día naranja y así poder erradicar la violencia contra las mujeres.



## **PILAR 3. TERRITORIAL**

### **CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

#### **LOCALIDADES URBANAS Y RURALES.**

#### **OBRAS PÚBLICAS**

Para promover un desarrollo urbano sostenible que impulse el crecimiento económico y facilite la movilidad de personas y productos, es fundamental ampliar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana.

#### **REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL.**

Se ha concluido la rehabilitación del auditorio municipal, brindando a la comunidad de Santo Tomás un espacio adecuado para actividades recreativas y deportivas. Este esfuerzo refleja el compromiso del Ayuntamiento de proporcionar instalaciones de calidad que fortalezcan el tejido social y fomenten la convivencia entre los habitantes. Continuamos trabajando para ofrecer resultados que beneficien a todos los Tomasenses.



#### **AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL**

Se ha completado la rehabilitación del panteón municipal, ofreciendo a la comunidad de Santo Tomás un espacio digno y adecuado para honrar y recordar a sus seres queridos.



## CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN

### CCT 15EPR2882D EN EL OCOTAL

Inauguramos en la comunidad del Ocotal una techumbre que beneficia a las y los alumnos de la escuela y de igual forma a la comunidad para que puedan realizar sus eventos cívicos, deportivos y recreativos, cumpliendo así un compromiso más con las y los Tomasenses.



## CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y MURO DE CONTENCIÓN EN CENTRO DE SALUD (CEAPS) DE LA CABECERA MUNICIPAL, SANTO TOMÁS

Se construyó un nuevo muro de contención y la techumbre destinada a proteger la ambulancia, así como el área de espera del CEAPS Santo Tomás. Estas mejoras refuerzan nuestro compromiso con la salud y el bienestar de las y los Tomasenses, al dotarlos de una infraestructura segura y funcional, seguimos trabajando para ofrecer instalaciones de calidad que apoyen el servicio de salud en nuestra comunidad.



## **REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, CCT 15EPR0422F.**

Se está llevando a cabo la rehabilitación y ampliación de los sanitarios en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de higiene y comodidad para los estudiantes, garantizando un entorno saludable que favorezca su bienestar y desarrollo educativo, actualmente, los trabajos aún están en proceso.



## **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA DEL FRONTÓN VIVERO.**

Se está llevando a cabo la construcción de un techado en el área destinada a la impartición de educación física en la Escuela Primaria José María Morelos. Este proyecto tiene como objetivo proporcionar un espacio protegido para las actividades deportivas y recreativas, garantizando así la seguridad y el bienestar de los estudiantes durante su formación. Actualmente, los trabajos aún están en proceso.



## **REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS LOCALIDADES**

Se continúan los trabajos de rehabilitación del alumbrado público en diversas localidades, con la instalación de más de 60 luminarias que proporcionan a los habitantes de Santo Tomás calles y espacios públicos mejor iluminados, contribuyendo a su seguridad y tranquilidad



### **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO QUE COMUNICA AL POTRERO DE ARRIBA**

Se llevó a cabo la construcción de una carretera de concreto hidráulico en el camino que comunica al Potrero de Arriba, este proyecto tiene como objetivo mejorar la circulación vehicular y facilitar el tránsito de los vecinos, proporcionando una infraestructura de mayor durabilidad y resistencia.



### **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO QUE COMUNICA AL PUERTO DE SAN ISIDRO**

Así mismo se llevó a cabo la construcción de una carretera de concreto hidráulico en el camino que comunica al Puerto de San Isidro. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad y facilitar el tránsito vehicular en la zona, beneficiando a la comunidad.



## **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO AL PEDREGAL**

A su vez se llevó a cabo la construcción de una carretera de concreto hidráulico en el camino al Pedregal. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad y facilitar el tránsito vehicular en la zona rural.



## **REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL 20 DE NOVIEMBRE**

Actualmente, se están llevando a cabo los últimos trabajos en el campo deportivo 20 de noviembre, los cuales permitirán concluir esta importante obra para la comunidad. Esta mejora dotará a los habitantes de un espacio adecuado para la práctica de deportes y actividades recreativas



## **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PREPARATORIA HUEMAC CCT 15ECT0094N EN LOMA BONITA**

Se ha completado la construcción de un techado en el área destinada a la impartición de educación física. Este nuevo espacio cubierto permitirá a los estudiantes realizar sus actividades físicas de manera cómoda y protegida de las inclemencias del clima, promoviendo un entorno más seguro y propicio para su desarrollo integral.



### **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SIFÓN**

Se ha concluido la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de El Sifón, garantizando el acceso a un servicio de calidad para todos sus habitantes. Este proyecto refleja el compromiso del Ayuntamiento de Santo Tomás con la mejora continua de la infraestructura hidráulica, promoviendo el bienestar y desarrollo de la comunidad.



### **CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN RINCÓN CHICO**

Se ha completado la edificación de un tanque público de almacenamiento de agua potable en Rincón Chico, lo que garantiza a los residentes un suministro constante y accesible de este recurso vital.



## **CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS FRIDA KAHLO CCT 15EJN3893Z EN SALITRE TERREROS**

Se ha completado la construcción de un aula en el Jardín de Niños Frida Kahlo, con clave CCT 15EJN3893Z, ubicado en Salitre Terreros. Esta nueva instalación permitirá a los pequeños estudiantes contar con un espacio adecuado y seguro para su aprendizaje y desarrollo.



## **CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA DE CONCRETO HIDRÁULICO QUE COMUNICA A SALITRE DE LA CAL, Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES LATERALES DEL CAMINO DE ACCESO A LA CORTINA.**

Se llevó a cabo la construcción de una carretera de concreto hidráulico que comunica a Salitre de la Cal, además de la pavimentación con concreto hidráulico en las calles laterales del camino de acceso a la Cortina. Estas obras fortalecen la infraestructura vial de Santo Tomás, mejorando la conectividad y facilitando el acceso seguro y eficiente para los habitantes y visitantes de la región.



## ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Para disminuir riesgos asociados a la incurrencia de fenómenos naturales se atendieron 18 derribos y 43 podas de árboles en viviendas afectadas de distintas comunidades, así como en algunas escuelas del municipio con la finalidad de salvaguardar la seguridad de quienes asisten a las mismas.



La Coordinación de Protección Civil tiene el compromiso de auxiliar a las personas que sufren algún accidente, este año, asistió al llamado de auxilio de accidentes automovilísticos que desafortunadamente ocurrieron en el municipio.



Se impartieron capacitaciones en las diferentes escuelas del municipio de Santo Tomás en materia de Protección Civil, brindando información sobre los siguientes temas, "Manejo de fuego y sequía", "Desastres naturales" y "fenómenos naturales", esto con el fin de proporcionar los conocimientos básicos a los estudiantes y sepan cómo reaccionar ante algún desastre natural.



Se atendieron 14 incendios en las comunidades de Tacuitapan, Salitre Bramador, las Fincas, Ixtapantongo y las Canoas que conforman parte del Municipio de Santo Tomás, en donde Protección Civil participó auxiliando a que este no se propagara.



El 19 de Septiembre se llevó a cabo el Simulacro Nacional, en la Escuela Primaria Estado de México, con la finalidad de reforzar el protocolo en caso de sismo para los alumnos, personal docente y administrativo; ya que son acciones de prevención y preparación ante la manifestación de un sismo real.



La Coordinación de Protección Civil realizó verificaciones en la Comunidad del Jocoyol y Cieneguillas en las viviendas que sufrieron afectaciones a causa de las fuertes lluvias, así mismo se realizó la entrega de láminas por parte del Ayuntamiento.



Se atendieron 4 derrumbes en las comunidades de Ixtapantongo y las Canoas.



### **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.**

Acudimos a las comunidades de Rincón Chico y Los Nogales para llevar a cabo una campaña de reforestación en diez hectáreas, en colaboración con compañeras y compañeros del ayuntamiento y vecinos comprometidos con la causa ambiental.



De igual manera, se realizó la entrega de árboles a distintos dueños de predios en diversas comunidades del municipio, con el fin de fomentar la reforestación en sus tierras y contribuir al cuidado ambiental en la región.



En conjunto con el Dr. Pedro Moctezuma Barragán, Secretario del Agua del Estado de México, y escuelas del municipio, se realizó la primera jornada de

limpieza “Limpiemos Nuestro Edomex”, logrando recolectar 15 toneladas de residuos en la presa de Santa Bárbara.



La esterilización quirúrgica de perros en jornadas gratuitas mediante cirugías simplificadas, poco invasivas, es una actividad socialmente bien aceptada, la cual tiene como objetivo general el control poblacional de estas especies animales, coadyuvando en el control de la rabia y otras enfermedades, por ello se llevaron a cabo jornadas de esterilización gratuitas durante el año debido a que la cantidad de perros callejeros estaba incrementando de una forma muy drástica.

### INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA FAISMUN 2024			
N.P	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	
1	PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL RASTRO	LAS CANOAS	
2	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO QUE COMUNICA AL PUERTO DE SAN ISIDRO	EL POBLADO DE SANTO TOMAS	
3	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO QUE COMUNICA AL POTRERO DE ARRIBA	POTRERO DE ARRIBA	
4	CONSTRUCCION DE CARRETERA DE CONCRETO HIDRAULICO QUE COMUNICA AL	SALITRE DE LA CAL	
5	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRAULICO QUE COMUNICA AL	OJO DE AGUA	
6	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO AL	EL PEDREGAL	
7	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS,	FRONTON VIVERO	
8	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA	EL SIFÓN	
9	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	
10	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	VARIAS LOCALIDADES	
11	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y	CABECERA MUNICIPAL	
12	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL Y CAMINOS SACACOSECHAS QUE COMUNICA A LA LOCALIDAD DEL POTRERO DE ABAJO, EL	POTRERO DE ABAJO	
13	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL Y CAMINOS SACACOSECHAS QUE COMUNICA A LA LOCALIDAD DEL SALITRE DE LA CAL CON EL	SALITRE DE LA CAL	
14	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LATERAL AL CAMINO DE ACCESO A LA CORTINA	EL PLAN	
15	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL Y CAMINOS SACACOSECHAS QUE COMUNICA A LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, LA LAGUNA,	EL AGUACATE	
<b>TAL DE RECURSOS ASIGNADOS DEL FAISMUN</b>		<b>\$21,767,433.00</b>	<b>*****</b>

PROGRAMA DE OBRA FEFOM 2024			
N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL	
2	AMPLIACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE LAS CANOAS.	LAS CANOAS	
4	MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN RINCÓN VIVERO, RINCON CHICO, LAS GALERAS, LOS NOGALES Y EL	VARIAS LOCALIDADES	
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL	
3	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO FÍSICO Y TÁCTICO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL	
6	CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL CON SISTEMA DE DRENAJE, BASE DE TEPETATE, PASTO SÍTÉTICO, SISTEMA DE ALUMBRADO, PORTERÍAS Y REDES.	CABECERA MUNICIPAL	
<b>TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS</b>		<b>\$18,481,330.04</b>	<b>\$18,481,330.04</b>

## **AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

Para nuestra administración es una prioridad garantizar así como cuidar los recursos naturales, en particular el abastecimiento de agua potable, en este sentido con el objetivo de lograr la disponibilidad y la gestión sostenible del agua se debe propiciar el cuidado y manejo eficiente del vital líquido, por lo cual hemos emprendido las siguientes acciones:

Se realizó reparación en diferentes puntos de la red de agua potable de 4 pulgadas en la comunidad de Ojo de Agua.



Se elaboró y se colocó peine de 30 tomas en la Comunidad de Ojo de Agua.



Se hicieron reparaciones en diferentes puntos a la red que conduce del Pinal a las Fincas.



Para la administración es una prioridad las escuelas, se realizó una reparación de drenaje al Preescolar Frida Khalo



Se hizo la reparación de drenaje general en la Comunidad de Ixtapantongo.



Se hizo la reparación de tubería de agua potable que conduce de Ixtapantongo al Salitre.



Se hicieron reparaciones en la red de distribución en la Colonia del sol.



Se hizo cambio de tubería y reparación en diferentes puntos de la red de agua potable que conduce del Durazno al Rincón Vivero.



Se les dio mantenimiento a los cilindros públicos de agua potable en las Colonias de las Fincas, la Loma, Cabecera Municipal y la Curva.



Se realizaron reparaciones con soldadura en diferentes puntos de la red de distribución de agua en la Cabecera Municipal.



Se colocaron válvulas expulsoras de aire en la red de agua potable de la Comunidad del Salitre de la Cal para su mejor funcionamiento.



Se colocó tramo de drenaje general en la Comunidad el Sifón.



Se realizaron reparaciones en la red de agua de tres pulgadas que conduce el agua del Durazno a las Fincas.



Se colocaron cilindros públicos de Agua Potable en algunos puntos de las Fincas.



Se realizaron reparaciones con soldadura en la red de agua potable que conduce de Ixtapantongo a Salitre Terreros.



## **SERVICIOS PÚBLICOS**

El servicio de alumbrado público es un servicio necesario para la población que se desplaza de madrugada, ya sea hacia sus trabajos, escuelas y por las noches de regreso a sus hogares.

Se llevaron a cabo diferentes reparaciones de instalaciones en diferentes escuelas del Municipio, así como en las Instituciones de las siguientes comunidades

Salitre De La Cal, San Pedro, Ixtapantongo, Frontón, Vivero, Loma Bonita, Jocoyol, La Cabecera y el Plan; Beneficiando a la población en general.



Se atendieron más de 100 reportes por la población en general, para la reparación de luminarias del municipio, las cuales se atendieron en las siguientes comunidades como son: Ceiba, El Aguacate, Salitre de la Cal, San Pedro el Grande, San José Barbechos, Frontón Vivero, Pueblo Viejo, Loma Bonita, Las Fincas y Cabecera Municipal.



Durante el año 2022 se atendieron más de 250 mantenimientos de infraestructura de alumbrado público, en todo el municipio atendiendo las quejas y reportes de la ciudadanía, beneficiando a 9,682 habitantes.



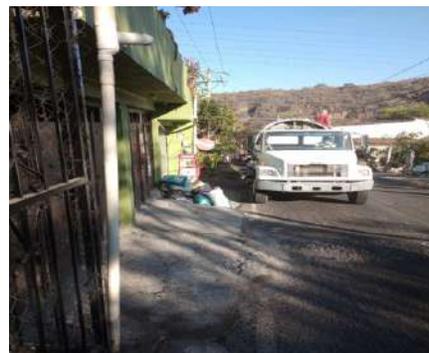
Contar con espacios de esparcimiento y recreación en condiciones dignas ha sido uno de nuestros propósitos, por lo cual se proporciona mantenimiento a nuestros espacios públicos y áreas verdes en beneficio de los Tomasenses y de quienes nos visitan.



Constantemente se lleva a cabo la limpieza de las áreas verdes de nuestro municipio, para poder mantenerlo en buen estado y como ciudadanos podamos disfrutar de un espacio digno para nuestras familias.



La generación de residuos sólidos representa un reto para los municipios y significa un gasto importante dentro de su presupuesto, durante el año se recolectan 10,000 kilos de residuos sólidos urbanos municipales, los cuales son recolectados diariamente por el personal de limpia del ayuntamiento y se brinda una cobertura de servicio a 25 comunidades que abarca el municipio, con los cuales se benefician a 9,811 habitantes.



Para garantizar la disposición de restos humanos en condiciones dignas, se realiza mantenimiento y cuidado de los tres panteones municipales a través de podas de maleza, pasto, así como limpieza de tumbas.

Se da mantenimiento a los tres panteones municipales llevando a cabo la fumigación, limpieza y encalado de árboles beneficiando a 9, 811 habitantes.



Para contar con áreas seguras, dignas e inclusivas se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de áreas verdes a instituciones educativas de las comunidades de todo el municipio.



## **PILAR 4. SEGURIDAD PÚBLICA**

### **MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

La seguridad de las familias Tomasenses representa desde el inicio de nuestra administración, un compromiso permanente, por lo cual todos días nos concentramos en conseguir que el municipio sea un lugar más seguro, con mejores condiciones de bienestar y seguridad pública para quienes vivimos en esta tierra tan noble y generosa.

En la Dirección de Seguridad Pública procuramos preservar la integridad y los derechos de las personas, así como garantizar el desempeño honesto de su personal y aplicar su régimen disciplinario, prevenir la comisión de delitos del orden Municipal, así como preservar la libertad, el orden y la paz públicos.

Para lograr estos objetivos a continuación me permito informar las actividades realizadas durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024

#### **CAPACITACIONES**

Con la finalidad de coadyuvar el proceso de formación, actualización y especialización de los cuerpos policiales municipales, se capacitó al personal de esta corporación con los siguientes Cursos con los temas: Justicia Cívica, Competencias básicas y protocolo de actuación policial en materia de Violencia de Género de manera presencial por parte de la Universidad Mexiquense de Seguridad.



## SEGURIDAD VIAL Y VIGILANCIA EN ZONAS ESCOLARES

Apoyar a la población estudiantil y la protección de las escuelas mediante acciones de vigilancia, por tal motivo se brinda el apoyo con la seguridad y vialidad en la entrada y salida de clases con el compromiso de respetar al alumnado y al personal en situaciones que pongan en riesgo a la comunidad, así como el resguardo de los edificios escolares en periodo vacacional.



## MEDIDAS DE PROTECCIÓN :

Dentro de las medidas de protección se dio cumplimiento a los requerimientos solicitados por el Ministerio Público y Fiscalía Regional de Valle de Bravo, con la entrega de Citorios así como el apoyo a las víctimas con Medidas de protección, brindando vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido, con el propósito de protegerlas en situaciones graves y urgentes de sufrir algún daño.



Se realizaron acciones para contribuir a la inmediata búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes mediante el Programa Nacional Alerta AMBER con el objetivo de impulsar a la comunidad a que colabore en la búsqueda de un niño perdido para recuperarlo sano y salvo.



La seguridad tiene como objetivo fundamental de los ciudadanos salvaguardar su integridad personal, motivo por el cual se instalaron varios filtros de seguridad en las diferentes comunidades del Municipio, realizando actividades con temas de prevención, consejos de seguridad al conducir y el uso de casco a motociclistas.



### **RECORRIDOS DE SEGURIDAD:**

La tarea de garantizar la seguridad a los habitantes del municipio con fines de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, se realizaron recorridos diurnos y nocturnos por las diferentes localidades que comprenden el municipio, en coordinación con Policía Militar y Estatal.



### APOYO A LA CIUDADANÍA

Se emprendieron acciones en la función de seguridad pública enfocadas con la población, brindándoles el apoyo en diferentes eventos socio culturales, campañas de limpieza y abanderamiento en Cortejos fúnebres.



Dentro de las actividades de seguridad, se atendieron varios reportes vía telefónica, brindando auxilio a la ciudadanía en accidentes viales, derrumbes provocados por la lluvia, reportes de incendios entre otros.



Con el propósito de verificar que el personal activo actúe dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional y de acuerdo al perfil del puesto solicitado, se realizó la Evaluación ante el Centro del Control de Confianza, por motivo de nuevo ingreso y el segundo para el trámite de la expedición de la Portación de Arma de Fuego, dando cumplimiento al proceso de la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva No. 139, para la portación de Arma de Fuego.



Los Derechos Humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos, motivo por el cual se recibió la capacitación con los temas de Precisiones de la Ley de Justicia Cívica y Protocolo de Detención, Trato y Traslado de las personas detenidas de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, por parte de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de este Municipio.



La Justicia Cívica es un componente fundamental para la implementación del Modelo Nacional de Política, pues permite atender de manera rápida y ágil los conflictos entre ciudadanos derivados de la convivencia cotidiana.

En el presente año se implementó el Juzgado Cívico en el Municipio; en materia de prevención social de la violencia y el delito, se generaron Siete Informes Policiales Homologados (IPH) por infracciones administrativas derivadas de conductas antisociales, dos puestas a disposición de vehículos y una puesta a disposición ante el Ministerio Público por hecho probablemente delictivo.



Se implementaron campañas de educación vial con el objetivo de prevenir posibles accidentes de tránsito que en su mayoría son evitables si se toman las precauciones necesarias, trabajando con la población estudiantil de nivel Preescolar.



La prevención del delito es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia como presentar el orden y la paz social , con este objetivo se realizaron pláticas con la población estudiantil y población en general, en Coordinación con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos con temas sobre los derechos fundamentales en México.



### **DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.**

La defensoría solicitó 8 pláticas por parte del personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, las cuales fueron dirigidas a niñas, niños y padres de familia de la Escuela Primaria Estado de México, Escuela Primaria Benito Juárez, Escuela Primaria Constitución Mexicana y jóvenes del CBT. HUEMAC con temáticas como: Subasta de derechos humanos, Cine debate de igualdad y no discriminación, Diversidad sexual y Derechos Humanos, Violencia digital, Desintegración familiar.

Con los elementos de seguridad municipal se implementó de manera virtual el tema de Justicia Cívica.



### **Ejecución de dos campañas de sensibilización e información de los derechos humanos.**

Con la finalidad de reconocer a niñas y niños como titulares de derechos, promover, garantizar y proteger el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos, se llevó a cabo una campaña de difusión en la Escuela Primaria “Venustiano Carranza” y el preescolar “Narciso Mendoza” de la localidad de Salitre de la Cal, se solicitó un módulo de información a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el cual brindó información a niñas y niños de la escuela primaria Estado de México y entregó material bibliográfico a población en general.

En el mes de octubre con intención de promover los derechos de los adultos mayores, se ejecutó una campaña de difusión por el “Día Internacional del adulto mayor” en la comunidad de Rincón Chico con el grupo de adultos mayores. Se otorgó una plática informativa, se elaboraron carteles y flyer informativos



### **Atención, recepción y seguimiento a quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos.**

Se recibió a dos madres de familia quienes presentaban un reporte del trato ofensivo hacia sus hijos de 8 años de edad por parte del profesor de grupo. Atendiéndose con diligencias al Plantel Educativo. Por otro lado, de manera directa se atendió y envió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, una queja por violencia escolar

La Defensoría llevó a cabo 9 pláticas informativas en materia de derechos humanos, dirigidas a niños, niñas, familias, adultos mayores, mujeres, delegados y elementos de seguridad municipal.

La Defensoría de Derechos Humanos gestionó el apoyo del Lic. Jorge Ulises Zarate González, nutriólogo del CEAPS de Santo Tomás para la impartición de temática dirigida al grupo de adultos mayores.



Se realizaron dos supervisiones en comandancia y galeras municipales con la intención de observar que en ningún momento se vean afectados los derechos de los detenidos. Así como para dar seguimiento a las recomendaciones que el personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado ha dejado durante sus visitas de supervisión.

De igual manera se llevaron a cabo dos supervisiones en centro de salud para constatar el trato y calidad del servicio a los usuarios, se aplicó un cuestionario de satisfacción, se entregaron dípticos a los usuarios y se destacó la importancia del uso del buzón de quejas y sugerencias.



## EJE TRANSVERSAL 2.

### GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Con la finalidad de promover Estado de Derecho y respeto a la Normatividad, es necesario desarrollar el marco jurídico municipal, a través de la elaboración y aprobación de los reglamentos municipales. Por lo que se trabajó y aprobó un nuevo Bando Municipal que establece con mayor precisión la estructura orgánica de la administración municipal, precisando las atribuciones de cada una de las áreas, la prestación de los servicios públicos y los mecanismos de participación ciudadana. Establece los derechos y obligaciones vecinales, así como las obligaciones de las personas que desarrollan actividades comerciales. Del mismo modo, sanciona conductas que afectan el desarrollo urbano, el medio ambiente y/o alteren el orden público.



Se acudieron a ceremonias cívicas y eventos realizados en las escuelas del municipio.



Para organizar la administración pública municipal y brindar claridad sobre las funciones y procedimientos de las dependencias municipales tomando en cuenta las obligaciones legales con las que debe cumplir el ayuntamiento, se brindaron las herramientas necesarias a los servidores públicos municipales para conocer la estructura de los reglamentos.



**REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA  
PARA EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS,  
ESTADO DE MÉXICO**

Febrero 2024.

Se llevó a cabo la instalación y primera sesión del cabildo juvenil 2024 en el cual se tuvo la oportunidad de convivir y escuchar las propuestas de nuestros jóvenes en materia de igualdad de género y combate a la discriminación.



Ejercer un gobierno transparente requiere gestionar de manera eficiente la documentación municipal, así como capacitación a los servidores públicos municipales en materia de transparencia.

En el presente año se han atendido un total de 47 solicitudes de acceso a la información.

Fecha de solicitud	Fecha de respuesta	Estado	Procedimiento
2023-01-15	2023-01-18	Completado	Acceso a la información
2023-01-16	2023-01-19	Completado	Acceso a la información
2023-01-17	2023-01-20	Completado	Acceso a la información
2023-01-18	2023-01-21	Completado	Acceso a la información
2023-01-19	2023-01-22	Completado	Acceso a la información
2023-01-20	2023-01-23	Completado	Acceso a la información
2023-01-21	2023-01-24	Completado	Acceso a la información
2023-01-22	2023-01-25	Completado	Acceso a la información
2023-01-23	2023-01-26	Completado	Acceso a la información
2023-01-24	2023-01-27	Completado	Acceso a la información
2023-01-25	2023-01-28	Completado	Acceso a la información
2023-01-26	2023-01-29	Completado	Acceso a la información
2023-01-27	2023-01-30	Completado	Acceso a la información
2023-01-28	2023-01-31	Completado	Acceso a la información
2023-01-29	2023-02-01	Completado	Acceso a la información
2023-01-30	2023-02-02	Completado	Acceso a la información
2023-01-31	2023-02-03	Completado	Acceso a la información
2023-02-01	2023-02-04	Completado	Acceso a la información
2023-02-02	2023-02-05	Completado	Acceso a la información
2023-02-03	2023-02-06	Completado	Acceso a la información
2023-02-04	2023-02-07	Completado	Acceso a la información
2023-02-05	2023-02-08	Completado	Acceso a la información
2023-02-06	2023-02-09	Completado	Acceso a la información
2023-02-07	2023-02-10	Completado	Acceso a la información
2023-02-08	2023-02-11	Completado	Acceso a la información
2023-02-09	2023-02-12	Completado	Acceso a la información
2023-02-10	2023-02-13	Completado	Acceso a la información
2023-02-11	2023-02-14	Completado	Acceso a la información
2023-02-12	2023-02-15	Completado	Acceso a la información
2023-02-13	2023-02-16	Completado	Acceso a la información
2023-02-14	2023-02-17	Completado	Acceso a la información
2023-02-15	2023-02-18	Completado	Acceso a la información
2023-02-16	2023-02-19	Completado	Acceso a la información
2023-02-17	2023-02-20	Completado	Acceso a la información
2023-02-18	2023-02-21	Completado	Acceso a la información
2023-02-19	2023-02-22	Completado	Acceso a la información
2023-02-20	2023-02-23	Completado	Acceso a la información
2023-02-21	2023-02-24	Completado	Acceso a la información
2023-02-22	2023-02-25	Completado	Acceso a la información
2023-02-23	2023-02-26	Completado	Acceso a la información
2023-02-24	2023-02-27	Completado	Acceso a la información
2023-02-25	2023-02-28	Completado	Acceso a la información
2023-02-26	2023-02-29	Completado	Acceso a la información

Para ejercer un gobierno cercano a la gente a través del diálogo y la comunicación efectiva, se brindaron 530 audiencias en las comunidades y Ayuntamiento a las personas que así lo solicitan, para escuchar sus necesidades e inquietudes logrando así ser la prioridad de este ayuntamiento.



Se han realizado 5 cabildos abiertos en donde se han tocado temas de los cuales participan directamente los habitantes con el fin de discutir asuntos de interés, así también entregando alguna obra que beneficia a la comunidad de igual forma 46 cabildos ordinarios y 2 extraordinarios que a través del diálogo y comunicación se tocan temas trascendentes para el municipio.

Los medios de comunicación son una de las principales herramientas de conexión masiva entre los seres humanos, el cual permite que todos tengan acceso a información relevante donde se da a conocer el trabajo realizado por el ayuntamiento siendo un total de más de 400 publicaciones y se atendieron 90 solicitudes realizadas por la población por ese medio.



## FINANZAS PÚBLICAS SANAS

### INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE 2024	PRESUPUESTO PROYECTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>INGRESOS</b>	<b>138,086,813.58</b>	<b>98,622,323.62</b>	<b>120,016,507.83</b>
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>1,749,000.00</b>	<b>4,091,393.22</b>	<b>4,178,694.25</b>
Impuestos	879,000.00	1,154,297.98	1,198,380.25
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	402,000.00	437,289.00	452,270.00
Productos	456,000.00	1,765,447.24	1,793,685.00
Aprovechamientos	12,000.00	734,359.00	734,359.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>135,837,813.58</b>	<b>94,530,930.40</b>	<b>115,837,813.58</b>
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	135,837,813.58	94,530,930.40	115,837,813.58
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	500,000.00	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00	0.00

### EGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE 2024	PRESUPUESTO PROYECTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>EGRESOS</b>	<b>138,086,813.58</b>	<b>75,424,886.68</b>	<b>120,016,507.83</b>
SERVICIOS PERSONALES	55,818,284.53	35,771,511.14	55,818,284.53
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,846,059.67	1,727,829.88	3,303,773.17
SERVICIOS GENERALES	10,805,240.99	9,459,098.82	12,612,131.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	4,920,000.00	4,544,920.84	5,059,894.45
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,601,488.34	63,693.81	1,301,250.00
INVERSION PUBLICA	59,895,740.05	23,857,832.19	41,721,173.98
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	200,000.00	0.00	200,000.00



## **DIRECTORIO**

**C. María del Rosario Matias Esquivel**  
**Presidenta Municipal Constitucional**

**C. Víctor Manuel Guadarrama Rebollar**  
**Sindico Municipal**

**C. María Raquel Rubio Rodríguez**  
**Primera Regidora**

**C. Cebero Ávila Bárcenas**  
**Segundo Regidor**

**Lic. María del Roció Suarez Paniagua**  
**Tercera Regidora**

**C. Luis Ángel Pérez García**  
**Cuarto Regidor**

**C. Jorgelina Cuevas Mirafior**  
**Quinta Regidora**

**C. Iván Ortega Gómez**  
**Sexto Regidor**

**C. Liliana Gómez Vera**  
**Séptima Regidora**

**C. Violeta Hernandez Paniagua**  
**Secretaria del Ayuntamiento**

 **3<sup>er</sup> Informe**  
**De Gobierno** 